

El Bien Público.

8 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 8 de Enero de 1883.

Año XI. Núm. 2.973.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 25.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

Ayuntamiento de Mahon.

CONTABILIDAD.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 166 de la ley municipal vigente, se insertan á continuación los estados de las cuentas de fondos municipales correspondientes al primer trimestre del actual año económico de 1882 á 83 y al primer trimestre del período de ampliacion del ejercicio de 1881 á 82.—Mahon 30 Noviembre de 1882.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Primer trimestre del año económico de 1882 á 83.

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas é invertidas durante el expresado trimestre con cargo al presupuesto municipal de dicho año.

CARGO.

Ptas. Cs.

Productos del arriendo de los derechos de los puestos públicos de venta.	876'25
Idem del id. de matadero.	638'75
Idem del Cementerio Católico de esta ciudad.	1126'00
Id. del recargo municipal sobre consumos.	15.098'32
Total cargo.	17.739'32

DATA.

Capítulo I.—Gastos del Ayuntamiento.

Un personal de Secretaría.	2.584'76
Material de Oficinas.	358'85
Suscripciones autorizadas.	119'00
Conservacion de efectos y mobiliario del Ayuntamiento y Juzgado municipal.	8'75
Gastos de amillaramientos y repartos.	300'00
Capítulo III.—Policia Urbana.	
Sueldo de los guardias municipales y nuncio de S. Luis.	675'00
Dos id. de los serenos.	847'50
Tres material de alumbrado.	904'31
Sueldo del personal de limpieza pública.	75'00
Material de limpieza pública.	499'87
Sueldo del guarda paseos.	135'00
Id. y gratificacion del inspector de carnes.	135'00
Alquiler del matadero.	90'00
Sueldos del personal de Cementerios.	542'50
Material de cementerios.	290'51

Capítulo IV.—Instruccion Pública.

Sueldo de los maestros de música y dibujo.	305'00
Material de las escuelas de primera enseñanza.	18'75
Sueldo del personal del Instituto de segunda enseñanza.	4.052'75

Capítulo V.—Beneficencia.

Sueldo y gratificacion al médico titular de San Luis.	187'50
Medicinas suministradas á los enfermos pobres.	248'97

Capítulo VI.—Obras Públicas.

Por recomposiciones de los edificios del comun.	250'00
Entretencimiento de fuentes y cañerías.	250'00
Por pago del cuarto plazo del importe de una galería subterránea del salon antiguo del cementerio católico de esta ciudad.	1.536'25

Capítulo VII.—Correccion Pública.

Sueldo del Alcaide de la cárcel.	187'50
Limosnas de misas celebradas en la capilla de id.	37'50
Gastos de autopsias.	50'00
Id. de alumbrado y utensilio.	37'50
Socorros á presos.	220'00
Por conduccion de penados y sus escoltas.	143'89

Capítulo IX.—Cargas de justicia y de crédito legal.

Gastos de funciones votivas.	250'00
------------------------------	--------

Capítulo XII.—Imprevistos.

Gastos de esta clase.	57'50
Total data.	15.399'12

RESUMEN.

Importa el cargo.	17.739'32
Id. la data.	15.399'12
Existencia para 1.º de Octubre de 1882.	2.340'20

De modo que importando el cargo diez y siete mil setecientas treinta y nueve pesetas treinta y dos céntimos y la data quince mil trescientas noventa y nueve pesetas doce céntimos, queda en caja una existencia de dos mil trecientas cuarenta pesetas veinte céntimos de que me hice cargo en el mes de Octubre último. Mahon 30 Noviembre de 1882.—El Depositario, Benito Mercadal.—V.º B.º—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Primer trimestre del período de ampliacion del ejercicio económico de 1881 á 82.

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas é invertidas durante el expresado trimestre con cargo al presupuesto municipal de dicho año.

CARGO.

Existencia que resultó en 1.º Julio de 1882.	56.478'14
Producto de fincas y rentas propias.	557'80
Id. de los intereses de los títulos de la deuda consolidada que posee el Ayuntamiento.	210'14
Id. de licencias de construcciones.	83'75
Id. de id. de embarque de ganado.	275'00
Id. de id. para serenatas.	28'00
Id. de licencias para carruages y caballerías de tránsito.	151'56

Id. del archivo de protocolos de notarios difuntos. 18'07 |

Id. de nuevas aceras. 743'12 |

Donativo concedido por el Gobierno á esta ciudad del fondo de calamidades públicas para atender á los gastos de la epidemia de viruela. 2.500'00 |

Producto de multas por infraccion de las ordenanzas municipales. 20'34 |

Id. del recargo municipal sobre las contribuciones territorial y de subsidio industrial. 2.781'69 |

Producto del recargo municipal sobre consumos 3.874'68 |

Total cargo. 67.722'29

DATA.

Capítulo I.—Gastos del Ayuntamiento.

Gastos de quintas.	1.500'00
Id. de espendicion de cédulas personales.	50'00

Capítulo IV.—Instruccion pública.

Por libros para premios en los exámenes de las escuelas públicas. 64'50 |

Capítulo V.—Beneficencia.

Por lo que se abona á los facultativos que asisten gratis á los enfermos pobres de esta ciudad. 500'00 |

Gastos de socorros á los pobres atacados de la epidemia de viruela y sus familias. 15.000'00 |

Capítulo IX.—Cargas de justicia y de crédito legal.

Por la anualidad de censos y otras deudas que devengan interés. 2.086'98 |

Id. interés del empréstito de 70.500 pesetas. 2.085'00 |

Id. id. del de 30.000 pesetas. 2.100'00 |

Capítulo XI.—Por obras de nueva construccion.

Por obras practicadas en el Cementerio civil. 1.635'00 |

Capítulo XII.—Imprevistos.

Gastos de esta clase. 1.461'60 |

Capítulo XIII.—Resultas de años anteriores.

Satisfecho por servicios correspondientes á ejercicios anteriores. 100'00 |

Total data. 26.583'08

RESUMEN.

Importa el cargo.	67.722'29
Id. la data.	26.583'08
Existencia para 1.º de Octubre de 1882.	41.139'21

De modo que importa el cargo sesenta y siete mil setecientas veinte y dos pesetas

veinte y nueve céntimos y la data veinte y seis mil quinientas ochenta y tres pesetas ocho céntimos queda una existencia en caja de cuarenta y un mil ciento treinta y nueve pesetas veinte y un céntimos, de que me hice cargo en el mes de Octubre último. Mahon 30 de Noviembre de 1882.—El depositario, Benito Mercadal.—V.º B.º—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Gacetilla.

Teatro.—La primera representacion de la ópera «Maria di Rohan» que tuvo lugar el sábado último, atrajo una numerosísima concurrencia á nuestro coliseo, viéndose ocupados todos los palcos, la galería atestada y la platea casi llena. La ejecucion de la ópera fué en conjunto muy buena y los artistas que tomaron parte en ella fueron todos muy aplaudidos por el público.

La señorita Scossa, caracterizó con propiedad la parte de protagonista, contribuyendo su bella figura y finos modales, á dar realce al tipo de la interesante enemiga de Richelieu. Cantó con espresion y sentimiento, y nada dejó que desear en la parte dramática, secundando perfectamente al Sr. Crotti en la difícil y trágica escena que precede al tercetto final y siendo muy aplaudida en su cavatina del acto primero, duo del segundo y duo y terceto final.

La señora Bardelli, dijo con la excelente escuela, buen gusto y seguridad que le son propias, la parte de Gondi, cuyo tipo caracterizó con entera propiedad, mereciendo la aprobacion del público que la oye siempre con gusto.

El Sr. Crotti (padre), tuvo ocasion de hacernos apreciar sus excelentes cualidades como cantante y como artista dramático, en el desempeño de la parte de Duque de Chevreuse, que absorbe el mayor interés de la ópera, por su importancia. El Sr. Crotti, es un artista de buena escuela, que canta con sentimiento, espresion y buen gusto y, como es al mismo tiempo excelente artista dramático, logró dar gran interés á la difícil parte que tuvo á su cargo, sin exagerar las trágicas situaciones que se suceden en el último acto, sosteniendo siempre el tipo digno y caballeresco del noble Duque de Chevreuse. El público hizo justicia al Sr. Crotti colmándole de aplausos en la cavatina de salida; duo del segundo acto y ária, duo y terceto del último.

El Sr. Cesari sostuvo medianamente la parte de Conde de Chalais.

Los coros estuvieron ajustados y la orquesta regular, apesar de haberse puesto la ópera con muy pocos ensayos.

Los trages propios y de buen efecto y la escena servida con bastante cuidado.

Mañana martes se repetirá la «María de Rohan» á beneficio de la señorita Scossa, cantándose además el duo de «Lucrecia» y tocando la banda de la Escuadra en obsequio á la beneficiada, dos piezas de su escogido repertorio.

Innumerables son las caídas que tenemos registradas en nuestro periódico, ocasionadas por los perros que vagan por esta ciudad. Esta vez le ha tocado en suerte á una mujer en la Plaza del Carmen, habiendo recibido el correspondiente susto y unas leves heridas.

Llamamos otra vez la atención de la autoridad local sobre tan frecuentes desgracias, ocasionadas por el abandono en que se deja á los numerosos individuos de la raza canina que pululan á todas horas por las calles de esta ciudad, dando lugar á los incidentes que lamentamos.

En la mañana del sábado último, al atravesar la calle Cos de Gracia una pobre mujer que vive en la misma, fué atropellada y derribada al suelo por un coche que iba á paso regular. Inmediatamente fué socorrida por varios vecinos y llamado el médico Hernandez fué curada de las varias contusiones y escoriaciones sufridas.

Sabemos que del hecho se ha dado parte al Juzgado municipal para que instruya el correspondiente juicio de faltas.

Con motivo del beneficio de la triple señorita Scossa se espera mañana una extraordinaria concurrencia, pues por las noticias que hemos podido adquirir desde la tarde de ayer todos los palcos estaban tomados y hoy muchas eran las butacas. Además de lo que espresa el programa de la función, la música de la escuadra tocará en el intermedio del segundo acto la pieza «La retreta austriaca» y que el duo de «Lucrecia» se cantará en el intermedio del tercer acto.

Por telegrama que se nos ha sido facilitado fechado anteayer á las 9:45 de la noche en Barcelona, el tipo de las Coloniales era de 79 despues de haber llegado á 78; y el de las Francias 113.

En la mañana de ayer llegó sin novedad á Cartagena la fragata acorazada «Zaragoza».

Indudablemente merece llamar de un modo especial la atención de los Ayuntamientos de esta Isla, la siguiente noticia que encontramos en uno de nuestros colegas:

«Por la Dirección general de instrucción pública se ha concedido al pueblo de Alcántara una subvención de 9.000 pesetas para atender á la construcción de un edificio-escuela.»

Es de advertir que esta subvención no es objeto de ningún privilegio: el Estado destina anualmente una considerable suma á ese objeto; es decir, previo espediente para justificar la necesidad; ayuda á los pueblos á sufragar los gastos consiguientes á la construcción de locales para escuela.

Esto no obstante, ninguno de los Ayuntamientos de Menorca, que separamos, ha practicado hasta ahora las oportunas gestiones para conseguir semejante beneficio. Y es esto tanto más sensible cuanto que en realidad de verdad, la mayoría de nuestras escuelas públicas se hallan instaladas en edificios faltos no solo de las condiciones convenientes, sino aún de las absolutamente necesarias ó indispensables.

Aprovechando, pues, la oportunidad, nos hacemos un deber el suplicar á las Corporaciones municipales de la Isla y Juntas locales del ramo, que estudien con preferencia el asunto que nos ocupa, y convencidos de su trascendental importancia, no perdonen gasto ni sacrificio alguno hasta tener á sus respectivas localidades convenientemente dotadas de un edificio-escuela.

El interés de la educación é instrucción de la niñez está sobre todos los intereses, y seguramente ningún capital podrá producir tan buenos rendimientos como el que se emplee en fomentar la enseñanza.

Dice un periódico que un mecánico de Moscou acaba de construir un coche que anda sin fuego, sin aire ni caballerías. Por medio de un ingenioso juego de resortes y ruedas, se pone en movimiento y se gradúa su marcha, que puede aventajar á la de la más potente locomotora, á voluntad del que le guía. El vehículo en cuestión no tiene gasto alguno y está asegurada de vuelcos.

Al parecer, una casa constructora de Barcelona, ha adquirido ya uno de dichos coches y se trata de hacer la prueba del mismo, en la plaza Real de la capital del Principado.

Si este ensayo llega á verificarse, procuraremos informarnos de su resultado para darlo á conocer oportunamente á nuestros lectores.

Por la Dirección de Sanidad se han declarado súcias las procedencias de los puertos comprendidos desde Bathurst hasta el Senegal (Africa), quedando sujetas á tres días de observación.

Sabemos que el Ayuntamiento de Ferrerías tiene acordado la creación de una escuela de adultos nocturna que se establecerá en el local que ocupa la pública de niños de dicho pueblo y deberá ser regentada por el propio señor Maestro.

Aplaudimos el acuerdo del Ayuntamiento de Ferrerías y nos alegraremos que semejante conducta sea imitada por otras Corporaciones de la Isla. Porque es evidente que si las escuelas de adultos son siempre importantes, lo son aún más en pueblos que, como el que nos ocupa, la inmensa mayoría de los niños no pueden recibir todo el tiempo que convendría la instrucción primaria. Hay necesidad, pues, de reparar esta falta y para conseguirlo, ningún medio nos parece más apropiado que la creación y fomento de las escuelas de adultos, máxime cuando para ello solo es necesario un pequeño sacrificio.

Hemos tenido el gusto de visitar las fragatas «Cármén», «Numan-

cia» y la capitana «Vitoria», surtas en este puerto y faltáramos á nuestro deber de cronistas imparciales, si dejáramos de consignar la grata impresión que nos han causado los tres buques referidos que forman parte de la escuadra, y en especial la «Vitoria», por la limpieza que se observa en los mismos, por la composición de las baterías, armas y enseres navales y por la más perfecta subordinación de los marinos tropa y clases todas de la Armada. El Excelentísimo Sr. Contralmirante, los señores Comandantes de los buques y la Oficialidad toda de la Armada, deben estar orgullosos de la escuadra á sus órdenes.

Dígnese pues recibir el Sr. Bula y todos los señores Jefes y Oficiales de la Armada nuestros más desinteresados y espontáneos plácemes que son los plácemes de esta población la cual conserva y conservará gratos recuerdos de la misma.

Durante las fiestas de Navidad que acabamos de pasar, hánse visto concurridísimos los templos no menos que las sociedades recreativas que se han esmerado, como siempre, en las funciones que han ofrecido á sus abonados.

La fiesta de la Epifanía ó Adoración de los Santos Reyes que ha cerrado aquel periodo de general regocijo y animación, ha trascurrido sin que nos haya dejado recuerdo alguno de incidente desagradable.

Lo consignamos con gusto, tanto más cuanto que á varios forasteros les hemos oído con este motivo deshacerse en elogios de la morigeración de estos habitantes.

En Campanet (Mallorca) falleció en la última semana un anciano de 104 años, que hasta la última época de su vida se dedicó á las tareas del campo, y siguió un régimen alimenticio tan parco como el que se acostumbra entre aquellos payeses.

Es un ejemplo de longevidad que ha llegado á ser muy raro en la vida moderna.

Leemos que un sevillano ha apostado una fuerte suma á que se come dos quintales de sardinas fritas y doce raciones de postres.

¡Qué barbaridad! Debe ser ese sevillano de la familia de los tiburones.

Por otra parte, como observa un colega, es un sistema de suicidio como otro cualquiera, el del «suicidio á la sardina».

La parroquia de San Francisco celebró anteayer la fiesta de la Adoración de los Santos Reyes. En el ofertorio de la Misa mayor ocupó la sagrada Cátedra el Rdo. Sr. Cura-Económico de la propia parroquia, teniendo lugar por la tarde la procesion que recorrió las acostumbradas calles del Distrito.

Hemos recibido la visita de «El Vigia Católico de Ciudadela» periódico que viene á sustituir al «Semanaario Católico Popular» de aquella ciudad y que verá la luz dos veces á la semana.

Acogemos con gusto el saludo que

dirige á las publicaciones periódicas de la Isla y se la devolvemos afectuosamente, deseándole prospera y larga vida.

Por si se hubiese padecido descuido en la repartición de los telegramas dados en hojas sueltas en la noche de ayer y en la mañana de hoy, y atendida su importancia, además de los recibidos esta tarde, reproducimos aquellos á fin de que, sin escepcion alguna, puedan enterarse nuestros lectores.

Como no puede ménos de observar el público, tenemos particular deseo de complacerse, correspondiendo á la general aceptación que siempre hemos merecido.

El obsequio del Excmo. señor Comandante general de la escuadra y la invitación que á sus amigos hicieron los Excmos. señores de Salcedo, no quedaron desatendidos, pues en la noche del viernes con motivo de la serenata que teníamos anunciada, se llenaron los salones del palacio del Gobierno Militar. La concurrencia fué escogida, como lucida era la fiesta; quedando muy complacidos los que asistieron, por más que la falta de pollos hiciera que no disfrutaran *ellas* tan á su sabor de las delicias de Ptersicore. El *lunch* completó esta cumplida fiesta que se había iniciado con el modesto título de serenata.

En la noche de ayer falleció en Villa-Cárlos despues de una larga y penosa enfermedad D.^a Micaela Fontcuberta y Carretero, cuyo cadáver ha sido conducido á su última morada en la tarde de hoy.

Damos el pésame á su desconsolada familia.

Durante la noche de anteayer y ayer cayeron sobre esta ciudad ligeras lluvias: esta mañana ha amanecido el cielo despejado dejándose sentir el frío, encapotándose sobre las doce el cielo amenazando nuevas lluvias.

En la noche de anteayer mientras se dirigía desde Villa-Cárlos á esta ciudad Juan Planells y Ribas, le salieron al encuentro á mitad de la carretera, tres sujetos que le apedearon causándole algunas contusiones y disparándole un arma de fuego. Por la guardia civil de este puesto y el guardia municipal de aquella villa fueron detenidos y puestos á disposición de aquel Juzgado municipal tres individuos presuntos autores del hecho.

Estos dos últimos días festivos, numerosa fué la concurrencia que asistió al Paseo de Isabel II á la hora en que estuvo tocando en él la música del regimiento de Minpanao.

Ayer tuvo lugar en las Casas Consistoriales de los pueblos de esta Isla el acto de llamamiento y declaración de soldados. Varios fueron los mozos que alegaron exención, habiendoseles concedido á los que deben fallarlas los Ayuntamientos, un plazo para la presentación del correspondiente espediente.

Por la guardia civil de este puesto ha sido entregada a la enferma y sumamente necesitada Ana Vanel y Ferrer, el producto en venta de una pieza de caza ocupada a un vecino de esta ciudad que fué aprehendido en cinco del actual, por una pareja del espresado instituto, que venia de caza con escopeta careciendo de las licencias del ramo de vigilancia. Es digno de todo aplauso la accion de esta benemérita guardia civil, que por su celo en el servicio que le está confiado, y que un dia y otro viene desplegando, se vá haciendo acreedora á la consideracion de este vecindario

En la votacion de presidente, tesorero y vice-secretario que tuvo lugar ayer en el casino el «Recreo» de esta ciudad fueron elegidos los señores siguientes: Presidente, D. Miguel Oleo; Tesorero, D. Sebastian Sicre y Vice-secretario don José Quevedo

A su debido tiempo publicamos el resultado de las inscripciones verificadas en los juzgados municipales de esta isla, y hoy lo hacemos de las llevadas á cabo en todas las parroquias de Menorca.

	Matrimonios.	Nacimientos.	Defunciones.
Mahon	138	332	280
Ciudadela	55	241	174
Alayor	23	158	88
Mercadal	8	44	23
Villa-Cárlos	12	91	31
Ferrerías	9	47	29
San Cristóbal	6	50	44
San Luis	16	50	40
San Clemente	7	20	9
Fornells	3	18	6
Total	277	1051	724
Juzgados municipales	129	1095	719
Diferencia	148	44	5

Correos.—Cartas detenidas durante el mes de Diciembre:

Por falta de franqueo.

A San Fernando, Cármen Rodriguez
A Jamaica, Luis Pabon
A Barceloneta, Mariana Toren.
A Santa Marta, Ramon Hernandez
A Barcelona, Francisco Siutes
A San Luis (Cuba), Bartolomé Beltran.
A Cabañas, María Diaz.

Por desconocidos

De Mahon, Bartolomé Huguat
id. Mercedes Senent
id. Tomás Gelabert.
id. Jorge Carbonell.

Devueltas.

De Buenos-Aires, Gabriel Seguí Pretos.

Por no admitirlas.

De Mahon, Miguel Flaquer.

Telégrafos.—Telégramas en depósito en el mes de Diciembre:

Por ausentes.

Mahon, Manuel Gomez, fragata «Lealtad».
id. Gregorio Vazquez, fragata «Cármen».
id. Domingo Braudariz, fragata «Sagunto».
id. Nicolás Serrano, fragata «Sagunto».

Por desconocidos.

Mahon, Juan Berver.
id. Isidro Blanch.

Telégramas en depósito del 1.º al 8 del mes actual en Mahon:

Por ausentes.

Paredes, capitán fragata «Concepcion».

Por desconocidos

Tomás Borrás.
Paula Mas.
María Pascual.

En el vapor-correo de ayer salieron los siguientes pasajeros:

PARA ALCUDIA

D. Miguel Estela y un niño, Jaime Mayans, Sinforiano Sufera, Sebastian Nicolau, Cristóbal Marqués, Nicolás Gelabert, Pablo L. Raynott, Isabel Albertí.—Total 9.

PARA BARCELONA

D. Juan Costa, José Buxó, Eusebio Mallafré, Juan Rios, Melchor Sanchez, José Fuster, Margarita García y dos hijos, José Castellote, Miguel Meliá, María Pablo, Vicente Marqués, Juan Sancho, José Soler, Victoriano Ferrer, José Colomeda, tres soldados.—Total 20

Remitido.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Mahon 7 Enero de 1883.

Muy señor nuestro: hemos de merecer de V. tenga á bien dar cabida en el periódico de mañana al escrito que publica el *Semanario Católico* del sábado, titulado «Escobazo á la telaraña» que acompañamos.

Anticipándole las gracias se repiten de V. affmos. SS. SS.

S. P.—J. Q. y M.

Escobazo á la telaraña.

En el número 453 de «*El Liberal*» ha visto la luz pública, sin roburizarse, el suelto siguiente:

«Nuestro particular amigo don Jaime Roselló ha alquilado el edificio contiguo á la capilla evangélica de San Luis Gonzaga, con el objeto de establecer en sus dependencias (¿del edificio ó de la capilla?) «una escuela láica nocturna y un salon de lectura para las familias de los alumnos (futuros).» «Dicha escuela quedará abierta á principios de año nuevo (doble trabajo, porque habrá que cerrarla luego) «y será gratis para todos los que soliciten su ingreso en ella (¿habian Vds. creído, quizá, que iba á ser gratis para los que pasaran de largo?) «Amantes ante todo de la instruccion (léase suscripcion) «venga esta de donde venga (pero el caso es que nunca llega, á la imprenta de la calle Nueva, al ménos) «no podemos ménos de felicitar al señor Roselló, al par que ofrecerle las columnas de *El Liberal* (gratis tambien, por supuesto) «para cuanto pueda contribuir al desarrollo de su feliz pensamiento.» Y no dijo más.

Vamos, Sr. Roselló, sea V. franco y aquí, in ternos, diga con absoluta reserva: ¿realmente ha alquilado V. el edificio contiguo á la capilla protestante? ¿Ha sido V., en verdad, quién ha concebido ese pensamiento que *El Liberal* califica de feliz? Y díganos tambien, esto con sigilo completo, ¿será V. realmente el verdadero *dómine* de esa escuela llamada láica? Repase V., repase bien uno de los Mandamientos de la Ley de Dios, que su particular amigo de V. tiene olvidado, y tenga á bien contestarnos, que lo pedimos con mucha necesidad.

Entretanto, con permiso de V. vamos á decir dos palabritas á nuestros lectores. Puede V. oírlas, si gusta.

Tal es, católicos mahoneses, el regalo que, á guisa de almibarada sorpresa, destina *El Liberal*, para año nuevo, á vuestros inocentes hijos. La graciosa cajita, ó el vistoso cucurucho, que contiene esa sorpresa, es una escuela láica gratis establecida en un edificio contiguo á la capilla *Evangélica*, y regentada por don Jaime Roselló, particular amigo del *Liberal*.

Pero la verdadera sorpresa, ó sea, lo que vuestros inocentes hijos han de hallar en el fondo de esa cajita ó dentro de ese cucurucho, es una escuela atea establecida en el mismo edificio que ocupa la capilla perteneciente á un apóstata, hoy pastor protestante, y regentada, nominatem, por don Jaime Roselló.

Ya lo saben, pues, los mahoneses: *El Liberal* que ha poco distribuyó entre sus abonados una invitacion á la reunion evangélica que tuvo lugar en el edificio á que nos referimos; ese mismo *Liberal* encomia hoy y recomienda á esos mismos abonados el feliz pensamiento de su particular amigo.

Pero no vayan Vds. á creer, que tales reclamos y tales sorpresas tengan algo que ver con la ridícula propaganda protestante. Nada de esto. Lo de la invitacion, fué pura casualidad, una broma del repartidor; y lo de la escuela, es puro efecto del ardiente amor que consume á *Liberal* por Instruccion... Bah! ni talento, ni sagacidad, ni astucia siquiera tiene *El Liberal* para propagar y hacer viables sus descabellados errores. ¿Qué extraño, pues, que tan desdénosa se muestre con él Instruccion?

Si el colega no hubiese aceptado el irrevocable propósito de no ocuparse nunca mas de nosotros (sin duda para inmolarnos en silencio, ya que no pudo conseguirlo discutiendo) le suplicáramos que para poner de manifiesto la calumnia de propagandista anti-católico de que le acusa por centésima vez *EL SEMANARIO*, nos dijera quien sufraga los gastos de instalacion de esa escuela y de la biblioteca destinada á las familias de los alumnos y quien paga á su amigo el profesor láico que, por lo visto, aventaja á *El Liberal* en amor á la instruccion, venga de donde venga, pues apesar de dirigir personalmente una escuela láica y por efecto de ese heroico amor, consiente que dos de sus hijos concurren al colegio de la Santa Cruz dirigida por un sacerdote católico.

Quizá algunos de nuestros lectores extrañen tratemos en son de chanza un asunto tan grave y trascendental. Pero seguramente nos perdonarán nuestro buen humor, cuando les digamos que la tal escuela se halla, por ahora, desierta y es muy probable continúe por mucho tiempo en tan floreciente estado; á no ser que los redactores de *El Liberal* manden á ella á sus propios hijos, ó que ellos mismos, trocando el gorro frigio y el mandil por la chichonera y el babero, traten, empezando de nuevo por el A, B, C, de contribuir personalmente al desarrollo del pensamiento feliz de su particular amigo.

Además influyen mucho en nuestro tono festivo la consideracion de que, sin contar las tres escuelas públicas de esta ciudad, cuyo número de alumnos ignoramos, existen además otros diez y nueve establecimientos en los que se educan y se instruyen á MIL CIENTO QUINCE niños de ambos sexos, en el santo temor de Dios, y en la fé de Cristo y en la doctrina de la sacrosanta Iglesia Católica Apostólica Romana.

Y francamente, en vista de estos datos, de cuya exactitud respondemos, nos parece que no merecen ser tratados en serio esos esfuerzos tan ridículos como impotentes de masones y protestantes contra los arraigados sentimientos católicos de todo un pueblo que ama y anhela la instruccion, esto sí, pero cuando sabe que procede de Dios y no de Satanás.

Creemos pues que impunemente puede ofrecer sus páginas *El Liberal* á todos sus particulares amigos para desarrollar el feliz pensamiento, y hasta,

tranquilos, podemos dejar en sus manos la caña de pescar incautos, pues además de que esta clase de peces van escaseando, al fin y al cabo la caña de pescar, segun ha dicho, no sabemos quien, es un aparato de dos puntas, en una de las cuales hay un anzuelo y en la otra un simple; de modo que arma tan inofensiva no debe inspirar gran recelo.

Por lo demás, bien sabemos, como lo sabe todo el mundo, que esas brillantes reuniones (de 14 personas) esas escuelas (desiertas) esas bibliotecas (vacías) y esos sueltos (triangulares) no tienen otro objeto que justificar ó conservar ciertas subvenciones, ó atraer otras nuevas, vengan de donde vengan. Y de esa justificacion, de esa conservacion y de esa atraccion se hace instrumento para grandísima honra suya, un periódico que pretende pasar plaza de formal.— En algo ha de ocupar, el pobre sus ócios durante los entre actos electorales.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 8.—10'45 m.

Son infundadas las noticias que publica la prensa de esta Côte. En este momento ha terminado la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta y Martinez Campos en el cual se ha convenido en principio que figuren en el nuevo Gabinete los Sres. Romeo Giron, Nuñez Arce, Gullon, Pelayo Cuesta, Sardoal y Rodriguez Arias.

Han presentado la dimision muchos altos funcionarios.

Entre varias combinaciones se indica para ocupar la embajada de París al Marqués de la Vega de Armijo; para la capitania general de Cuba al Sr. Jovellar; y para la de Filipinas al General Blanco.

4 por ciento amortizable 62'65

Madrid 8.—11'45 m.

El periódico *El Imparcial* cree que el señor Sagasta al formar el nuevo Ministerio no precindiría del señor Alonso Martinez y si de los señores Camacho, Leon y Castillo, Albarada, Gonzalez y Pavia.

Madrid 8.—4 t.(urgente.)

S. M. el Rey ha encargado exclusivamente al señor Sagasta la formacion del nuevo gabinete, despues de una larga conferencia.

El general Martinez Campos se niega á formar parte del nuevo gabinete.

Créese que en la formacion del mismo entrarán hombres de distintas fracciones políticas. Esta noche probablemente quedará construido y jurará el nuevo Gobierno.

4 p^o perpétuo 62'35

4 p^o amortizable 62'35

B. H. de Cuba 96'80

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 6.

En el Consejo de Ministros se han tomado varios acuerdos relativos á los próximos debates y se ha ultimado la combinacion de Gobernadores.

El entierro de Mr. Gambetta ha sido un verdadero acontecimiento en París. Durante el fúnebre acto, la artillería hizo las salvas de ordenanza, las tropas presentaron las armas, centenares de coronas fueron depositadas sobre el féretro al que seguian millares de personas é infinidad de carruajes.

Madrid 7.

La dimision presentada por el Ministro de Fomento Sr. Albareda ha causado gran desentimiento al Sr. Camacho. A la recepcion dada en la Presidencia del Consejo de Ministros han asistido el Sr. Romero Giron y muchos ex-republicanos.

Madrid 7.

La prensa se ocupa estensamente de la crisis surgida con motivo de la dimision presentada por el Sr. Albareda. En el Consejo de Ministros celebrado hoy el Ministro de Hacienda Sr. Camacho negose rotundamente á formar parte del Gabinete si el Sr. Albareda no consiente la venta de los montes del Estado, la cual se calcula producirían ocho mil millones de reales. El Sr. Albareda continúa no obstante en la negativa.

El periódico El Liberal cree que es imposible impedir modificacion ministerial con la salida de varios Ministros.

Madrid 7.—9 n.

En este momento el Sr. Sagasta acaba de presentar á S. M. el Rey la dimision del Gabinete.

El rey ha ordenado al Sr. Sagasta que vuelva mañana á las doce del dia para saber la resolucio.

Mañana se leerá á las Córtes la comunicacion suspendiendo las sesiones interin se constituye nuevo Gobierno, el que probablemente lo formarán los Sres. Sagasta, Martinez Campos y se indica para la cartera de Hacienda al Sr. Venancio Gonzalez: al Sr. Gullon para la de Gobernacion: al Sr. Gamazo para la de Gracia y Justicia y para la de Fomento al Sr. Nuñez de Arce.

Barcelona 7.

Gran pánico en la Bolsa. Interior 27'70.

Seccion comercial.	
Barcelona 5.	Dinero
CAMBIOS corrientes en esta plaza.	
Efectos Públicos.	
Consolidado int.	28'050
4 p. 00 amortizable	76'500
Billetes hipotecarios Cuba.	97'150
ACCIONES.	
Orenses	26'500
B. Hispano Colonial	79'250
F.-Carril de Barcelona á Francia	114'000
Fer.-Car. del N. de España	111'500
F.-C de Alicante	102'500
OBLIGACIONES	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 00	63'500
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo	00'000

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Stos. Ceferino, Luciano y compañeros mrs.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en San Francisco.

Santo de mañana.

S. Vidal mártir y santa Basilsa virgen

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 7

De Andraitx Laud «San Jaime» patron

Guillermo Alemany con 4 trips. 2 ps. yeso y carbon.

TEATRO.

FUNCION PARA EL MARTES 9 DE ENERO

A BENEFICIO

DE LA

Srta. Doña Fanny Scossa

Prima-Donna Soprano Dramática

QUIEN TIENE EL HONOR DE DEDICARLO

A

La Exma. Sra. Doña Dionisia Molinero de Salcedo

La Exma. Sra. Doña Rosa Cerero de Bula

Y DEMAS SEÑORAS Y SEÑORITAS
abonadas á la presente temporada.

PROGRAMA.

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en 3 actos del Mtro. Donizetti

MARIA DI ROHAN.

En el primer intermedio la Banda de la Escuadra tocará en obsequio á la Beneficiada la preciosa composicion de banda y coro titulada

LA CACERIA DE BADEN BADEN.

En el segundo intermedio la Beneficiada y el tenor Señor Mongini cantarán el duo de tiple y tenor del acto 1.º de la ópera del Mtro. Donizetti;

LUCRECIA.

Si la funcion escogida merece la aprobacion de las Señoras á quienes tengo el honor de dedicarla y del público que tan indulgente se ha mostrado conmigo y del que conservaré siempre tan gratos recuerdos, se verán colmados los mas ardientes deseos de la

Beneficiada.

NOTA.—Esta funcion vá comprendida en el abono y es la 8.ª de la 5.ª serie del mismo.

Mahon 7 de Enero de 1883.

D. Sebastian Vinent y de Mesa Alcalde Constitucional de Ma- hon.

Hago saber: que los mozos de este reemplazo Cristóbal Cardona Orfila, Domingo Hernandez Pons, Miguel Rotger Sintés, Guillermo Seguí Sintés, Francisco Carreras Marsella, Miguel Thomás Robert, José Parés Pons, Francisco Caules Pons, Jaime Pons Florit, Juan Rotger Simidel, Gabriel Caules Orfila, Antonio Mercadal Olives y Pedro Postella Riera números, 15, 26, 32, 48, 51, 55, 82, 85, 88, 91, 96, 119 y 138 respectivamente: Bartolomé Tudurí Pons, Mateo Ponsetí Palliser, Miguel Pons Alzina, Mateo Ponsetí Taltavull, Bartolomé Olivar Olives, José Tudurí Gornes y Antonio Comellas Seguí números, 20, 28, 38, 61, 63, 77, y 93: Antonio Sintés Carreras, Domingo Amengual Fiol, Antonio Alimundo Taltavull, José Escrivá Victori y Juan Esbert Serra números, 23, 37, 46, 73 y 108: Vicente Cardona Domingo y Pedro Nemesio Sintés Pons números, 25 y 75: Francisco Estépara Miranda y Juan Salom Mesquida números, 18 y 24 y Juan Pons Cánovas número, 22, han solicitado exencion legal del servicio militar activo en el acto de la declaracion de soldados que tuvo lugar en el dia de ayer y debiendo instruirse los oportunos expedientes para las justificaciones de sus respectivas exenciones dentro el plazo que al efecto les concedió el Ayuntamiento ó sea hasta el 23 del corriente, se cita y llama á los mozos interesados y especialmente á los números á quienes pudieran perjudicar dichas justificaciones, para que usen de su derecho en pró ó en contra de las mismas como crean convenientes, pudiendo presentarse al efecto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Mahon 8 Enero de 1883.—Sebastian Vinent.

Casino El Consey.

Extraordinaria funcion para el sábado 13 del corriente á beneficio del primer bajo y Director de la Compañía

D. JAIME SEGALÁ.

Quien tiene el honor de dedicarlo á los Sres. Sócios, Maquinistas, Condestables, Contramaestres y demás clases de la Escuela de instruccion surta en este puerto; y ante todo recuerdo á la Sociedad en general.

PROGRAMA.

La siempre aplaudida zarzuela en 3 actos que lleva por título

EL RELÁMPAGO

En el intermedio del 1.º al 2.º acto, el bonito baile español titulado

LA MANOLA Y EL TORERO

Por la 1.ª bailarina D.ª Felisa Ponce de Segalá, y el primer bailarín D. Pedro Moliné (contratado al efecto.)

En el intermedio del 2.º al 3.º variaciones de violin por el Sr. Ronsset acompañadas al piano por el maestro Sr. Costabella.

Aria de la ópera «Attila» por el beneficiado.

Al final de la otra. Baile. El Tango americano por la Sra. Ponce y el Sr. Moliné.

Despues de la funcion baile de máscaras de Sociedad.

Nota: El Domingo se repetirá la misma funcion; Por motivo de estar cerrada la suscripcion del sábado.

Mahon 8 de Enero 1883.—El Secretario de la C. R. S. Pons.

Burro.

Hay uno para vender en la Calle Cos de Gracia núm. 139.

Imprenta de M. Parpal Bastion 39.